POLÍTICA DE LA SEGURIDAD Y LA SALUD EN EL TRABAJO - SST

SOLUCIONES INTEGRALES SETMA S.A.S., manifiesta la decisión del diseño y ejecución del plan de trabajo que busca, ante todo proteger la salud de todos sus trabajadores contra la acción negativa, que puedan ejercer los diferentes factores de riesgos profesionales y ambientales.

Los trabajadores son el factor más importante de la organización y se destinaran los recursos financieros y logísticos a que hubiere lugar para el desarrollo del presente Programa de Seguridad y Salud en el Trabajo y Medio Ambiente procurando su integridad física y el mejoramiento continuo de los procesos.

Se identificarán los Factores de Riesgo Ocupacionales, Ambientales y a la Propiedad, y se controlaran mediante estrategias de Promoción y Prevención, mediante los controles a que haya lugar ya sea de capacitación, administrativos, en la fuente, medio y/o trabajador.

Todos los niveles de dirección asumen la responsabilidad de promover un ambiente de trabajo sano y seguro, cumpliendo los requisitos legales aplicables, vinculando a las partes interesadas en el Sistema de Gestión de la Seguridad y la Salud en el trabajo y destinando los recursos humanos, físicos y financieros necesarios para la gestión de la salud y la seguridad.

Los programas desarrollados en **SOLUCIONES INTEGRALES SETMA S.A.S.,** estarán orientados al fomento de una cultura preventiva y del auto cuidado, a la intervención de las condiciones de trabajo que puedan causar accidentes o enfermedades laborales, al control del ausentismo y a la preparación para emergencias.

Todos los empleados, contratistas y temporales tendrán la responsabilidad de cumplir con las normas y procedimientos de seguridad, con el fin de realizar un trabajo seguro y productivo. Igualmente serán responsables de notificar oportunamente todas aquellas condiciones que puedan generar consecuencias y contingencias para los empleados y la organización.

Los objetivos planteados para dar cumplimiento con lo estipulado y con base en la normatividad vigente son:

1. Promover y mantener el bienestar físico, mental y social de los trabajadores.
2. Identificar los peligros, evaluar y valorar los riesgos de cada una de las obras que construimos y establecer los respectivos controles, con el fin de evitar y minimizar los accidentes de trabajo, enfermedades laborales o lesiones personales que puedan surgir en cada una de ellas.
3. Cumplir con la normatividad nacional vigente en materia de riesgos laborales y los demás requisitos aplicables. Para lograrlo, la Organización destina los recursos necesarios a nivel económico, tecnológico y del talento humano; con el fin de proteger la Seguridad y Salud de todos los trabajadores independiente de su forma de contratación o vinculación, mediante la mejora continua.

El compromiso que **SOLUCIONES INTEGRALES SETMA S.A.S.,** asume a través del cumplimiento de esta política estará garantizando el mejoramiento continuo de la calidad integral de los servicios a sus clientes.

JOSE ALEXANDER PALACINO.
Representante Legal

FIRMA EN ORIGINAL
25-05-2019